

PRECIOS DE ABONO	
	Plas. Cts.
España . . . . .	1 24
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2 50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10

Telefóno 27  
Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## CARTA A UN DIPUTADO

Mi excelente y candoroso amigo: He recibido tu carta, que me demuestra tu fina amistad, no obstante la opuesta dirección de nuestros espíritus. Me preguntas lo que opino de los debates del Congreso y muy especialmente respecto al conflicto de los suplicatorios. ¿Para qué? En el fondo no nos comprendemos: ni yo te entiendo a tí y á tus grupos, ni tú me entenderás á mí ni á los míos. Me parece el que propones un trabajo ocioso y estéril. Por mucho que tratásemos de abrir un túnel á través de las cordilleras que nos separan, no nos encontraríamos nunca: saldriamos á la otra parte sin haber dado el uno con el otro. Jugando al escondite, como los amantes del *Intermezzo* de Heine, nos hemos escondido tan á lo vivo y con tanta habilidad, que nunca jamás nos hallaremos.

Tú eres todavía un parlamentario: el último parlamentario, el último romano! Para tí no existen en el mundo hechos sino principios, ni realidades sino teorías. Tú sientes la fascinación de la política por la política, el embeleso de las fórmulas, la embriaguez de las sentencias de derecho constitucional pronunciadas *ore rotundo*. Para tí el mundo empieza y acaba en el mismo edificio de la que llamamos representación nacional en virtud de una prodigiosa elasticidad del idioma; á mí me parece que allí no penetran los verdaderos rumores del mundo sino para ser apagados y sofocados. Desde nuestros años de Universidad observé como te ibas «encasillando» y desde ahora te anuncio tu porvenir: serás feliz como Castelar, que, en el ocaso de su vida, completada la obra política de nuestra organización con el sufragio universal, el jurado, la libertad de imprenta, el derecho de asociación y otra multitud de «folletes», se despidió de la tribuna ofreciendo á Europa como modelo de organizaciones ideales y de pueblos felices y prósperos esta España que á los pocos meses fué la España... de Cavite, de Santiago y del tratado de París. ¡Hermoso canto del cisne!

Con tan maravilloso instinto de la realidad y con un florecimiento tan peregrino del sentido común y de los métodos experimentales (cómo no ha de prosperar y ser feliz nuestra tierra bendita?) En la discusión de los suplicatorios parece haber resucitado el genio eminentemente abstracto y vacío del gran tribuno. se han abierto los viejos textos sagrados; han reaparecido los libros clásicos que la injusticia arinconó; ha sido retrocedido á los Pelletan y á los Sieyès, y casi estoy por decir que á Martínez Marina y Quintana. Hemos vuelto á la edad de oro. La más pura teoría de las cortes, los conceptos más simplemente rectilíneos y geométricos, han sido exhumados para ahogar la invasión de la realidad irregular y compleja, asimétrica multifórme y repulsiva. Tenemos otra vez á la antigua política teorizante cara á cara de la política positiva por la cual continúa suspirando un atajo de zoquetes; tenemos otra vez el convencionalismo cerrando el paso á la depuración de las costumbres públicas que empezaba á preocupar al país y atraía poco á poco su atención fatigada y burlada por las decepciones más crueles. De esta manera, los ideólogos y geométricos del Parlamento han llegado ahora, por las vías de la *razón pura*, á poner en el pináculo de la excelcitud parlamentaria y constitucional el nombre precarísimo de Romero Robledo que, por dictados de la *razón práctica*, había sido anteriormente señalado como la encarnación misma de su decadencia. ¡Si no hay nada peor que el sentido práctico!

Acordemos que España y su organización son idealmente perfectas; y el problema queda simplificado de una manera prodigiosa. Todo conato de reforma resultará sacrilega profanación. Todo intento de eliminar las impurezas de la realidad trocarse en atentado contra la pureza del régimen. ¡La pureza del régimen! ¿S bes, amigo mío, lo que hace el país cuando vosotros le habláis de esta pureza y consolidación del sistema? Se pone á temblar. El país entero quiere decir pureza é integridad de la decadencia; entiende que quiere decir sostenimiento é integridad del statu quo; entiende que quiere decir estancamiento, inmovilidad, putrefacción indefinida de la charca; entiende que quiere decir guerra á la quinina y respeto al paludismo, respeto al abuso inveterado, respeto á todos los errores, corruptelas y vergüenzas de nuestra civilización, respeto á la España... de Cavite, de Romero Robledo, del tratado de París. En esta apoteosis á deshora ofrecida á la integridad del régimen, no hemos visto más que la apoteosis del mismo desastre nacional; no hemos percibido otra cosa que un grito de incorregibilidad é impenitencia. Es el parlamentarismo que se rehace y vuelve á levantar cabeza contra el espíritu público y contra las gentes reflexivas y productoras que desean enfreñarlo, para que su griterío no perturbe la labor de los que trabajan.

Así lo vemos, nosotros los provincianos, en una mayoría inmensísima, que puede tomarse por totalidad. Así lo ve el país real, exceptuando la zona insignificante del país de comité. Mi lealtad te debe palabras sinceras: si crees que estas «oraciones admirables» levantan eco más allá de Madrid, os engañan, mejor dicho, os dejáis engañar. Para nosotros también la libertad «se ha vuelto conservadora», y los gobiernos son, en general, mucho más populares que las oposiciones, dedicadas á una obra perenne de perturbación y á un papel de rémoras eternas contra los progresos de verdad. Te dueles, en tu carta, del público desvío por lo que concierne á los debates de las Cámaras. ¿Qué cosa más natural? Mientras no le sirvais al país sino ideologías fiambres como envoltorios y etiquetas teóricas de la arbitrariedad y el despotismo de los hechos, claro que cerrará los oídos y discurrirá lejos de vosotros. Ni el país os entiende ni vosotros entendéis al país. Hablamos distintos idiomas. Confinados en vuestro hemisferio, en vuestros pasillos, en vuestras redacciones de Madrid, creéis que dura todavía el tiempo en que vuestra opinión era aceptada como opinión nacional.

No habéis observado un fenómeno tan sencillo y evidente como éste: la descentralización del espíritu público. No habéis observado que vosotros tratáis de la política como profesionales y fabricantes de ella, y nosotros como clientes y consumidores; que vosotros la miráis como fin de vuestra vida y base de vuestro sér, y nosotros como medio secundario de nuestra prosperidad. Por esto mismo las cuestiones de personas tienen esa importancia de vida ó muerte en vuestro juego político, y nos dejáis á nosotros por completo indiferentes y hastiados. Por esto mismo cuando defendéis la pureza de la inmunidad parlamentaria como en los tiempos del divino Argüelles, no vemos nosotros más que una defensa de la impunidad, del fuero, de la exención de los oligarcas que forman el cotarro; al defender la integridad del principio liberal contra la ley del descanso, no vemos más que una reacción del atavismo contra una ley moderna que quita á la decadencia española los toros del domingo y á la prensa las cinco columnas en que los comenta, analiza, divulga y canta; al oponerlos á la reforma de la ley municipal en nombre del sufragio puro ó del carácter deliberante y continuo de los Ayuntamientos, comprendemos que se trata de perpetuar en ellos la raíz del caciquismo y la llave de las corrupciones electorales de la susodicha España del desastre.

Todo contribuye, pues, á lo deseado de la situación: una compañía que perora, grita, se enfurece é impreca, ante un público que se le ha puesto de espaldas, que lee, dormita ó canta á media voz y que sólo vuelve la cabeza, con cierta curiosidad, si sueña alguno de los sonoros estacazos con que Maura os obsesiona. Ya ves como no podemos entenderlos, no obstante el cariño invariable que te profesa tu afectísimo, etc., Miguel S. OLIVER.

curiosidad, si sueña alguno de los sonoros estacazos con que Maura os obsesiona. Ya ves como no podemos entenderlos, no obstante el cariño invariable que te profesa tu afectísimo, etc., Miguel S. OLIVER.

## INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA"

### Políticas y parlamentarias

31 Octubre.

TREINTA Y NUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS se han empleado en discutir si se prorrogaba ó no la sesión comenzada el 29 á las 3'56 y suspendida hoy á las 7'10 para continuarla á las 4 de la tarde.

A las dos me retiraba con otros periodistas de la tribuna. Que había ocurrido desde mi información última? Los escándalos anunciados con gran aparato teatral en los pasillos y el *bufet* no se realizaron.

Después de muchas proposiciones y de hablar, como decía el señor Maura del bacalao clerical, de obras públicas, de intrucción, y de todo lo divino y lo humano, á las siete de la tarde la Cámara estaba animadísima: iba á hablar el ilustre procer, como aquí todos llaman al señor Marqués de la Vega de Armijo.

Habló el señor Marqués, en tono muy solemne, campanudo, para decir lo hacía en nombre de todas las minorías de la Cámara, para protestar de la conducta del gobierno para con ellas.

La injusticia con que se nos trata—añade el Marqués—las infracciones que se cometen de la letra y del espíritu del reglamento, nos obligan á declarar que NO ESTAMOS DISPUESTOS á consentir la continuación de tal estado de cosas. Así, pues, dese el Gobierno, POR NOTIFICADO de que, correspondiendo á la conducta que él con nosotros sigue (El señor Maura toma notas para contestar) nos consideramos relevados respecto de él, de todo SENTIMIENTO CORDIAL Y DE TODA CLASE DE CONSIDERACIONES.

Aplauden al viejo Marqués las minorías, y muy especialmente la republicana.

El señor Maura dice que no tiene la pretensión de dirigirse á las minorías, pero que si, por lo que representa y por su autoridad quiere contestar al señor Marqués de la Vega de Armijo.

No basta—dice—por respetable que el dicho de S. S. sea, que diga que hubo agravios, y que se infringió el espíritu y la letra del reglamento, es preciso que se digan cuales fueron y en que se basa la infracción reglamentaria.

¿Es que hay agrario en opinar de un modo contrario á lo que opinan las minorías?

«Si en ello hay agrario de ello me accuso.»

Afirmó el señor Marqués de la Vega de Armijo que hemos faltado al convenio de 12 de Julio. Yo lo niego. Si se me probara reconocería mi error.

«Se habló también de prudencia? ¿Prudencia? Cuanto ha faltado el gobierno á ella.»

«No se nos puede acusar de impacientes. Tenemos mucha paciencia, aunque no pod. mos regalar á las minorías la que tanta falta nos hace, porque toda nos es necesaria para poder resistir lo que ocurre.»

Hemos visto desde que se discute la prórroga discutir 25 proposiciones incidentales, ajenas todas al fondo del asunto que se ventila, en las que se habló del BACALAO CLERICAL, DE LOS ARANCELES, DE OBRAS PÚBLICAS... ¡y aún se dice que no respetamos el derecho de las minorías!

Se levanta el señor Marqués de la Vega de Armijo, y sabeis como prueba que el señor Maura ha faltado al convenio de 12 de Julio, diciendo que le dió una interpretación FARISSAICA.

Rodrigo Soriano que ha venido de Valencia á la humosa del escándalo grita:—diga S. S. JESUITICA ó HIPÓCRITA, es lo mismo.

De nuevo se levanta el señor Maura: No recuerda el Marqués de la Vega de Armijo al convenio de Julio.

Dice que las minorías pedían por conducto del señor Menéndez Pidal en proposición que ahí está que «el tiempo que dure en la orden del día la discusión de cada suplicatorio no se computará en el término de 30 sesiones, al final del cual habrá de entenderse concedido.»

A la defensa que hacía de su proposición—dice el señor Maura—contestaba diciendo que la disposición reglamentaria era taxativa y que lo único que el Gobierno podía hacer era prorrogar las sesiones hasta que los suplicatorios estuvieran resueltos. De este modo se daba á los derechos de los señores de la

minoría la mayor amplitud en los debates. Rechaza la calificación de FARISSAICA.

El señor Soriano aprovechando el silencio con que la Cámara escucha la razonada palabra del Diputado por Mallorca esclama. ¡Que gran cómicol!

Protestas en la mayoría... el señor Maura sonriendo—No hagan caso S. S. S. S....

Nuevas réplicas; habla el señor Lopez Puigserver, y Azcárate que se esfuerza para elevar á razones ingeniosas soñamas, y poco después de las nueve sale del salón el señor Maura.

Ha permanecido 18 horas en el Congreso y de ellas 14 en el banco azul, sin que su energía decayese.

El salón va perdiendo su animación. En el *bufet*, muchos diputados y periodistas restauramos fuerzas.

El escándalo anunciado no aparece. En las primeras horas de la madrugada se promueve un incidente entre el Doctor Cortezo que preside y el señor Lerroux.

Al votarse el voto de censura de éste, contra el Presidente, los republicanos alborotan golpeando los pupitres.

El señor Estévez rompe el pupitre á golpes. ¡Por que estará tan indignado el señor Estévez, á quien ven llegar todas las tardes al Congreso á formar parte de la *peña* de periodistas que tomamos á primera hora café, siempre sonriente, de bondadoso mirar, siempre dispuesto á transigir, mientras acaricia suavemente su larga perilla militar?

A las cinco me han dicho que llegó el señor Maura al Congreso.

Poco antes de las siete quedaba votada la prórroga de la sesión del día 29.

El señor Maura pronuncia un nuevo discurso: por tercera vez insiste que apesar de ser su opinión personal contraria á que el Tribunal Supremo juzgue á los señores Diputados por no considerarlos mayor garantía, tiene dicho y repite que en ello transigirá.

¿Será esta la fórmula de transacción entre minorías y mayoría?

Se nota gran cansancio, menos en el señor Canalejas que continua *barrucol*; los republicanos intentaban derribar al Gobierno á gritos: se han convencido que al señor Maura no le asustan las algaradas parlamentarias, que tratan de traducirse como el *blague* del texto francés, y porque no decirlo, esperaban que su actitud parlamentaria tuviera eco en la calle, y la opinión ha demostrado que no le importa poco ni mucho eso de la *inmuntad de sus procuradores*.

### La fórmula

31-5'10 tarde.

El telégrafo habrá adelantado la fórmula que vuelve á la normalidad la vida parlamentaria; yo trataré únicamente de remachar lo que los hilos transmitieron.

A las tres se nota gran animación en todas las dependencias del Congreso. La palabra fórmula flota en el aire: Marengo, Nogués y Moraita se muestran disgustados del giro que va tomando el conflicto político: en todas partes escuchamos elogios del discurso que pronunció esta madrugada Lerroux, discurso de tonos templados que mereció la felicitación del señor Maura.

Frente al despacho de los ministros donde están reunidos con el Presidente del Consejo nos reunimos los periodistas.

El primero en salir es el señor Nocedal: hay fórmula dice: los suplicatorios quedan en suspenso se retormará la ley para que entienda en los delitos que cometan los Diputados el Tribunal supremo: este alto tribunal revisará los pendientes y pedirá el procesamiento de aquellos que entienda hay delito que discutirá el Parlamento uno á uno.

El triunfo de Maura es absoluto, completo. Nada se concreta en la fórmula á que el señor Maura no se allanara desde el día que los suplicatorios figuraron á la *orden del día*.

Esta es la verdad digan lo que quieran los termómetros políticos.

10 Noviembre.

Leía yo anoche con asombro el *Diario Universal* y me preguntaba ¿asistirán al Congreso los periodistas que escriben tamañas inexactitudes?

«Ese hombre (hablando de Maura) escribe el *Diario*, ha exaltado la mayoría; ha enardecido, violentado, ofendido á las minorías; ha mancomunado en una estrecha solidaridad á la minoría republicana acérrima enemiga de los monárquicos, y á las minorías monárquicas acérrimas enemigas de los republicanos; ha suspendido toda la función parlamentaria; ha llegado á esa imposición, que se llama sesión permanente, cuya proclamación entraña de que en el futuro convivan dentro del parlamento este Gobierno y las oposiciones parlamentarias... Todo, porque sean concedi-

dos 26 suplicatorios... Y después, cuando el mal está hecho, cuando el daño es irreparable, cuando el régimen parlamentario ha recibido heridas crueles en su prestigio y en su decoro, ese hombre se inclina ante Lerroux, y solicita con humildad, sin mérito, porque la disfrazo, del propio Lerroux una fórmula, una fórmula que le permite salir del atolladero y seguir gobernando. El señor Presidente del Consejo de Ministros desafió primero al cielo y á la tierra; el señor Presidente del Consejo de Ministros se rinde después á un diputado republicano, el más enemigo del régimen actual, á la primera víctima designada para los suplicatorios; al propio señor Lerroux.»

He querido copiar íntegras las palabras del *Diario Universal* para que se comparen, midan, y pesen, con las del señor Maura, del Diario de las Sesiones (sesión del 22 de Octubre.)

Decía el señor Maura contestando al señor Romero Robledo, ocho días antes de que se pactara la fórmula que anoche volvió á la normalidad la vida parlamentaria:

«Yo confieso, y uo digo cosa nueva, porque en Julio hubo ya oportunidad para adelantar sobre esto alguna idea, que el hecho de pasar 28 años unas y otras situaciones sin venir la ley á que se refiere el artículo 47 de la Constitución, es un hecho de una significación extraordinaria y cuando se trajo algún proyecto no prevaleció. Yo confieso que comparto con el ministro de Gracia y Justicia, y no os estrañara, porque de eso hemos hablado largamente más de una vez, la idea de que no es tan llano, ni está tan exento de dificultades como á primera vista parece, el transferir al Tribunal Supremo la jurisdicción para los procesos en que están interesados los Diputados; pero también os he de decir con toda franqueza que si esto es para vosotros asunto de *tal magnitud* y si vosotros alegais con tantas veras esa dificultad para estar de acuerdo con nosotros NOS ENTENDEMOS FACILMENTE porque yo no puedo tener la pretensión de sobreponer una repugnancia personal, profesional, doctrinal, acaso equivocada, á lo que indica la Constitución y autoridades como «la vuestra recomiendan tanto. Es fácil que nos pongamos DE ACUERDO PARA LLEVAR AL TRIBUNAL SUPREMO ESOS PROCESOS ¡veis cómo no soy yo intransigente en las cosas que puedo transigir!»

Pues bien, esa ha sido la fórmula de paz: LLEVAR AL TRIBUNAL SUPREMO LOS PROCESOS PENDIENTES. En lo que toca á las relaciones después del 12 de Julio entre el Parlamento y la justicia, en lo que constituía la norma de conducta que el Gobierno se propone fijar, en esto, que era lo medular de la discusión, el Gobierno sostiene y sostendrá el acuerdo de Julio.

La campaña de la prensa y de las minorías no tenía más finalidad que enardecer á los republicanos, suponiendo mercados los derechos del Diputado; llegar al escándalo parlamentario, al motín para derribar al Gobierno.

Faltos, mas que de valor, de sinceridad para reconocer el fracaso, se falsean los hechos y como el *Diario de las Sesiones* tiene escasos lectores y al Congreso asisten muy contado público, se sigue *beltranqueando*, y vamos viviendo.

Mas cauto *El Imparcial*, quiere aparecer hoy en armonía con su título, escribiendo un artículo, segunda parte del famoso que publicó al entrar triunfalmente S. M. el Rey en Barcelona.

*El Imparcial* reconoce el triunfo del señor Maura para seguir dando fuerza á su sistemática y enconada campaña contra el señor Maura. *El Imparcial* escribe: «por encima de los dis tintamientos políticos vibra en nosotros el respeto á la verdad, y surge en nuestra conciencia resonante y viva la consideración de que el señor Maura ha triunfado.»

Estas palabras se escribieron para servir de pedestal á las que en el mismo artículo escribe:

Combatímosle—*El Imparcial* al señor Maura—por la vacuidad de su obra, por el incumplimiento de sus promesas, por el olvido de su programa, porque ha resucitado al espíritu clerical, porque siembra la vida española de peligros, porque es incompatible con el ambiente moderno y con las aspiraciones contemporáneas.»

Y esto se cree, se comenta y forma opinión en un país como el nuestro, de pereza mental tan acomodaticia que toma á la vez chocolate y pensamiento, tal como quieren servirlo las pasiones de desechados exministros y exdirectores generales y la conciencia del fabricante del socnosuco.

## La escuadra del Báltico

### Barcos japoneses

Londres.—Diferentes informaciones aseguran rotundamente que los japoneses han adquirido numerosos barcos mercantes, y que tripulados por marinos de diversas nacionalidades, recorren la ruta que ha de seguir la escuadra del Báltico, para aprovechar un descuido y volar los barcos que puedan, para lo cual llevan á bordo lanchas de vapor que, llenas de explosivos, puedan hacer el papel de torpedos.

Según esas informaciones, hace tres meses, cuando se comenzó á decir que la escuadra del Báltico se haría á la mar, se celebró en Sasebo una reunión de almirantes, presidida por el ministro de Marina, y quedó acordado ese plan, pidiendo voluntarios para venir á Europa y mandar esos barcos.

A Europa, según tales informes, y repartiéndose por todas las naciones, han venido 200 jefes y oficiales y 400 maquinistas y torpedistas, los cuales forman la plana mayor de los barcos brutos que atomizan á los rusos. Estos conocen al detalle el proyecto japonés, por sus espías, y por eso navegan con todo género de precauciones, sin consentir que se acerque á ellos ni en el mar ni en los puertos, ningún bote de vapor con cubierta.

Cada vapor mercante de los comprados por el Japón, ha sido convertido en carbonero, no llevando más que carbón y víveres. A bordo van cuatro lanchas de vapor, de acero, con toldilla y para cada lancha hay asignados dos oficiales, un torpedista y un maquinista.

Las compras de los vapores se han hecho en toda Europa, por medio de agentes internacionales, y la documentación de los barcos está en regla, estando ya repartido en el Atlántico, Mediterráneo, Rojo é Indico, junto á los canales y pasos difíciles.

Los oficiales japoneses se juramentaron todos antes de embarcarse para Europa, y agregaron que si no conseguían echar á pique toda la escuadra antes de que llegase al Japón, se suicidarían todos ellos.

### La escuadra japonesa

París.—Telegramas de Singapore y Colombo participan, con referencia á noticias suministradas por capitanes de vapores mercantes, que desde hace varios días navegan entre Colombo y Singapore varios cruceros japoneses, á los cuales han visto en diferentes ocasiones, navegando unas veces en escuadra y otras destacados.

Como no se tienen noticias oficiales de que el Japón haya enviado ninguna escuadra al Océano Indico, se cree que sea la escuadra que se supone iba á bloquear á Vladivostok y que en realidad se dirige á cortar el camino á la del Báltico.

### Los periodistas en funciones.—Un periodista que se finge sastre

Vigo 1.—Los periodistas aguzan el ingenio con el fin de obtener noticias relacionadas con los marinos rusos de la escuadra del Báltico.

Como ejemplo de ello puede citarse el caso del señor Escaurianza, redactor del periódico local *El Noticiero*, que esta mañana logró penetrar en el acorazado *Borodino* fingiéndose sastre y tomando medidas de trajes á los oficiales de dicho buque.

Estos le dijero que necesitaban la ropa, á más tardar, para el viernes próximo, lo cual es prueba de que permanecerá en estas aguas varios días, mientras dure la *enquête* por el incidente de Hull.

Como los oficiales le encargaran de la compra de distintos géneros, sombreros corbatas, etc., el señor Escaurianza volvió por la tarde á bordo del *Borodino*.

Esta vez le acompañaba un maestro sastre que llevaba consigo el muestrario de telas para los trajes.

Al ver llegar al señor Escaurianza, dijéronle los oficiales que no podía entrar en el acorazado, pues sabían que era periodista.

El señor Escaurianza les contestó que se había valido de este ingenioso medio para penetrar en el acorazado *Borodino* y hacer la información que le está encomendada.

Les dijo que se honraba con la amistad del almirante Rodjestestvensky, y como expresaran alguna duda, les mostró un retrato de su jefe con dedicatoria autógrafa.

Entonces los oficiales con amabilidad exquisita, le manifestaron que habiendo varios corresponsales que habían fantaseado muchísimo, tenían orden de prohibir que nadie se comunicara con la dotación.

Después de lo que acabo de narrar penetré en el barco el sastre auténtico.

Los oficiales celebraron el ingenio del periodista español, estrechando cariñosamente su mano.

Prueba que los rusos tienen bien montado el servicio de Policía está en que durante el transcurso de dos horas que medio de la mañana a la tarde pudieron enterarse de que el señor Escarriaza es periodista.

Apenas fué arriada la bandera en el acorazado *Borodino* se vió salir una canoa tripulada por ocho marineros, al mando de un oficial, que recorrió la ría en toda su extensión.

Cada cuatro horas pasaban junto al *Borodino* las lanchas exploradoras que recorren constantemente la ría con proyectores, lanza-torpedos dobles y ametralladoras.

Desde el acorazado les piden el santo y seña ruso contestando desde las lanchas con ¡hurra!

**¿Qué ocurre en el Borodino?—Fogoneros sublevados.—Japoneses en la barra?**

Vigo I.—A las cuatro de la tarde estuvo el almirante Rodjstvensky á bordo del acorazado *Borodino* conferenciando con el comandante señor Roukhostoff.

Corren rumores de que se han sublevado á bordo de dicho acorazado 37 fogoneros, contratados en Rusia momentos antes de salir la escuadra con rumbo á Oriente.

Algunos creen que esto es causa de la prohibición de entrar á bordo.

Cuando el periodista señor Escarriaza logró penetrar en el acorazado ¡pudo ver á un joven delgado, de estatura mediana, con la cabeza y el cuello, completamente vendados, y que resultó herido de un disparo de cañón durante el viaje de Libau á Vigo.

En dicho viaje no tuvieron las dotaciones ni un minuto de descanso. Constantemente encontraron obstáculos, que revelan estar organizados por los japoneses para dificultar la pronta llegada de la escuadra á Port-Arthur.

Preguntados acerca de si venían metidos en la barra varios japoneses recogidos en Hull, se mostraron muy reservados.

Los buques rusos y el crucero *Extremadura* dirigen toda la noche sus proyectores sobre la ría.

# PALMA

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Formentera, dotada con los derechos del arancel. Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas, en aquella Secretaría dentro el plazo de quince días.

En el corral común de la villa de Manacor se halla detenida una perra mixta, que fué encontrada en el corral de una casa destruyendo conejos.

La persona que acredite ser su dueño deberá pasar á recogerla dentro el plazo de ocho días.

Paré los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Selva, Marratxi y Porreras los respectivos padrones de carrozajes de lujo, formados para el próximo año de 1905.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Ibiza haber detenido á un sujeto confeso de ser el autor de la sustracción de 45 pesetas de una casa de la parroquia de Jesús.

—La del puesto de Santa Eulalia participa haber entregado al Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de la sustracción de 105 kilogramos de almendras á dos convencios.

—Por la de Inca fueron denunciados á la autoridad competente dos sujetos por intracción á la ley de caza.

Una muchacha que ayer por la mañana transtaba por la calle del Sindicato con una botella en la mano se cayó, produciéndose una herida en el brazo.

Recogida por unos transeúntes, fué acompañada á su casa donde fué curada.

El Teniente de Alcalde interino del quinto distrito don Rafael Ramis, castigó con una multa de 50 pesetas á un vendedor ambulante de leche que la espendía aguada.

Igualmente castigó con otra multa de 25 pesetas, á otro vendedor de leche por la misma falta que el anterior.

Con motivo de celebrarse hoy las exequias en sufragio del alma de Su Alteza Real la Princesa de Asturias, el pabellón nacional ondeará á media asta en los edificios y dependencias militares.

A fin de poder imprimir mayor actividad á las obras de reforma de nuestra Catedral, se han instalado algunas lámparas de arco voltaico, bajando desde hace días todas las noches.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor correo *Cataluña*, don Bartolomé Rullán, don Esteban Moltó, don Gabriel Carbonell, Doña Margarita Ripoll, don Lucas Costa don Antonio Ramón,

don Juan Ribas don Manuel Gonzalez, don Miguel Montaner, don Carlos Enseñat, don Ricardo Lacuerda, don Antonio Marques, y don Jaime Salvá.

En el vapor *Miramar* salieron ayer tarde para Argel, don Antonio Torres, don Agustín Sevillón, don Antonio Coll don Gabriel Beltran, don Jaime Antich, doña Catalina Vadell y don José Torres.

Con destino al abasto público, fueron embarcados ayer para Barcelona, en el vapor *Cataluña*, 533 cerdos cebados.

Hace algunos días llegó á este puerto el vapor Ingles *Comback* procedente de Newcastle con un cargamento de carbón para la Compañía Mallorquina de Electricidad.

Hoy con motivo de ser la fiesta onomástica del Duque de Madrid, los carlistas de esta asistirán á una misa que se celebrará á las doce en el convento de la Concepción.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona en el vapor correo *Baleaz* figuraban D. Miguel Trobat, D. Francisco Castellet, D. Agustín Munne, D. Antonio Rullán, D. Guillermo Ferragut, D. Joaquín Font, D. Francisco Recio, D. Antonio Ruiz, D. Gabriel Carrío, y D. Pedro Miró.

De Ibiza han llegado esta mañana en el vapor correo *Cataluña* D. Arnaldo Jofre, Doña María Mestres, D. Ramón Giró, D. Manuel Mayans D. José Ramón, D. Juan Barceló y D. Antonio Oliver.

Ha llegado á Palma el segundo teniente de infantería D. Arnaldo Jofre al objeto de incorporarse al Regimiento de Inca, donde recientemente ha sido destinado.

## CUESTIONES MUNICIPALES

Se interesa que se presenten al negociado de reemplazos los individuos de Sanidad Militar Francisco Real Horrach de Petra; Francisco Herrero Bonnet de Castellón; Juan Mezquida Ribas de Montuiri; Jaime Riutord Gelabert de Sineu; y Jaime Pons Femenias de Ciudadela, al objeto de enterarles un asunto que les interesa.

Para esta mañana á las doce se hallan convocadas las comisiones de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su competencia.

La *Gaceta* ha publicado el anuncio del Ayuntamiento señalando para el día 5 del actual la segunda subasta para la venta de solares resultantes del derribo del baluarte de Zaragoza.

Como ya dijimos, se ha introducido en el tipo una rebaja de un veinticinco por ciento; de modo que según promedio hecho el precio de dichos terrenos será de 12'50 el metro cuadrado.

Tenemos noticia de que son varios los que se proponen acudir á la subasta.

## Para el alma de la Princesa de Asturias

El Capitán general de estas islas, interino, don Eugenio Torreblanca ha ordenado con oportunidad los honores fúnebres que deben tributarse, por la fuerza de guarnición en esta plaza, en las exequias que en sufragio del alma de la serenísima señora Princesa de Asturias, se verificarán esta mañana en la santa Iglesia Catedral.

Según se ha dispuesto la fuerza formará bajo el siguiente orden.

La banda de cornetas y una sección de artillería, mandada por un señor oficial, se colocará en línea perpendicular á la puerta mayor de la Catedral.

En línea en la muralla formarán en una sección, cada una de las compañías de zapadores y telegrafistas, que estarán situadas en la cortina de la muralla, lindante con el mar y á espalda del cuartel de caballería.

Dicha fuerza estará mandada por un capitán.

Un batallón del Regimiento de Palma y la fuerza franca del destacado de Inca formarán en línea á continuación de los ingenieros.

La fuerza del Regimiento estará mandada por un comandante.

En formación análoga se colocará el escuadrón cazadores de Mallorca en la plaza de la Seo.

Dichas fuerzas al marchar á sus respectivos puntos de formación lo harán con las armas á la funerala y las cornetas á la sordeña, debiéndose hallar en los mismos á las diez y 45 minutos.

La batería de salvos hará las cargas que preceptúan las ordenanzas, después de ejecutarlas la sección de artillería como cuerpo más antiguo. Luego procederá á ello las fuerzas formadas en la muralla.

Las descargas serán tres y se harán al empezar la misa, al alzar, y al último responso, respectivamente.

Terminado el acto se concentrarán las fuerzas en la plazoleta inmediata á la Catedral y palacio de la Almudaina, formando en columna cerrada.

Luego con el arma sobre el hombro y en columna de honor empezará el desfile de la tropa, ante el señor Torreblanca y Estado Mayor que estará en el jardín de la calle de Palacio.

Pasada la fuerza de á pie lo verificará el escuadrón de caballería.

Toda la fuerza designada estará mandada por el señor Pintos Ledesma, coronel del regimiento de Palma que tendrá á sus órdenes un capitán de E. M.

Asistirán además á dicho acto comisiones de los cuerpos dependencias y unidades de esta plaza, que estarán compuestas por el primer jefe y otros que acompañarán al señor Capitán general interino, á la celebración de dicho acto.

También concurrirán una sección de Magistrados de la Audiencia Territorial el Gobernador civil de la provincia y los señores Concejales y vice-cónsules residentes en esta plaza.

El acto á juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, resultará solemne.

## Lo de la calle de Cererols

El acuerdo tomado anteanoche por el Ayuntamiento, ha puesto fin á la cuestión de la calle de Cererols, y la damos por terminada, pues es de creer que agotados todos los medios por los propietarios de la casa número 2, se darán ya por satisfechos y depondrán su actitud, emprendiendo los trabajos para realizar la reforma, haciendo que desaparezca el grave peligro que amenaza el estado de ruina de una parte de su finca.

El señor Alcalde deseoso de no tener que emplear medidas de rigor, visitó ayer por la mañana á doña Ana Fuster para comunicarle el acuerdo del Ayuntamiento y convenir el plazo para empezar las obras.

Esto nos hace creer que en breve veremos realizada una mejora desde hace años sentida, mejora que será total, el día que nuestro Ayuntamiento espore la finca donde está instalada la pastelería del señor Canet.

## COMISIÓN PROVINCIAL

La última sesión celebrada por la Comisión provincial estuvo presidida por el señor Alcover asistiendo los señores Masanet y Aguiló.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Ciudadela y Valldemosa, correspondientes al año 1901.

Se acordó remitir al Ministro de la Gobernación los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Costitx y Escorca con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos municipales respectivos al próximo año 1905.

Visto un recurso de alzada interpuesto por don Lorenzo Homar y otros seis concejales del Ayuntamiento de Bunyola, contra el Alcalde de dicha villa, se acordó ordenar á éste la inmediata ejecución del acuerdo que ha motivado aquella reclamación, expidiendo á favor de don José Sabater, la credencial de guarda desarmado para la vigilancia del monte comunal y dándole posesión del cargo que le ha sido conferido.

Se acordó remitir al alcalde de Muro el proyecto de reforma de la plaza de la Constitución de aquella villa, y el de reformas de alineaciones y rasantes de una barriada de la misma.

También se acordó remitir al alcalde de Sóller el proyecto de reforma de alineación y rasantes de la calle del Cementerio de aquella villa.

Se acordó encargar al arquitecto el proyecto de alineación de la calle Nueva de Alaró.

Y después de aprobar varios otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

## Torpederos ingleses en Palma

La fantasía pública se halla estos días preocupada con motivo de la aparición en nuestra bahía de buques de guerra de nacionalidad inglesa, sin objeto conocido y zarpando inmediatamente que reciben órdenes superiores, sin manifestar el rumbo que deben emprender relacionándolo todo con los movimientos de la escuadra del Báltico.

En la noche del miércoles, sobre las nueve de la noche dibujáronse en el horizonte varias luces de buques, los que avanzaron hasta colocarse en la dársena del Corp-marí.

Seguidamente una lancha de un buque vino á tierra con varios tripulantes de su dotación, que dió órdenes al patrón de una barcaza cargada de carbón mineral, preparada desde el martes y á disposición del vice-consul de Inglaterra.

Dicho tripulante manifestó que era mayoromdo del buque que acababa de fondear, que era un torpedero inglés, al que hacía falta combustible para continuar su viaje.

Enterado de esto el celoso Director

de Sanidad, don Miguel Berga dió las disposiciones necesarias para que dicho torpedero procediera á los requisitos indispensables al llegar á puerto á lo que no debió hacer mucho caso dicho tripulante inglés cuando se hizo necesario la intervención de fuerza de carabineros de servicio en el muelle, la que le obligó á regresar á bordo.

Poco después se destacó del buque inglés otra falúa con un oficial, que pasó al despacho del señor Berga.

Una vez admitido á libre plática se negó á firmar el testimonio, alegando no tener autorización para ello ni graduación alguna, pero como el señor Berga se negara á entregarle la patente firmó el testimonio y regresó á bordo.

Dicho buque resultó ser el *destroyer Thrasher*, de 200 toneladas de desplazamiento, 60 hombres de dotación y monta nueve cañones de diferente calibre.

Su Comandante, es el teniente Sir Narman A. Carter.

Procede de Biserta. Mientras estaba carbonizando, á cosa de las diez y media, llegó otro torpedero de la misma nacionalidad, que tampoco cumplió con los requisitos de sanidad.

Dichos buques apenas amanecido zarparon para la mar.

El señor Berga celebró ayer por la mañana una detenida conferencia con el vice-consul de Inglaterra en esta plaza señor Bosch, tratando sobre el particular.

Después pasó un oficio al señor Gobernador Civil de la provincia dándole cuenta de lo ocurrido.

## Del Ejército

Existiendo en el regimiento Infantería de Asia tres vacantes de músicos de tercera clase correspondientes á cornetín, caja y clarinete ó flautín, respectivamente, y debiendo ser cubiertas por concurso con arreglo al vigente Reglamento de músicas, los aspirantes que de seen tomar parte en el mismo lo solicitará del jefe del expresado Cuerpo antes del día 15 del próximo mes de Noviembre, debiendo tener presente que sólo serán admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado Reglamento.

—Ha cesado en el cargo de Intendente militar de la esta región nuestro paisano don Julian Sanz y Coll.

## Audiencia

### El crimen de Santa Catalina.

Para el lunes próximo está señalado el juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Francisco Rullán acusado del delito de homicidio.

El hecho como recordarán nuestros lectores ocurrió en esta ciudad el día 19 de Junio último causando general indignación.

Según se afirmaba entonces el procesado estaba separado de su esposa laque vivía en unión de la interfecta Antonia Roca á quien llamaba su madre por más que legalmente no resultase ser más que sobrina.

El hecho ocurrió del modo siguiente, según los datos recogidos en el lugar del crimen.

Serían las ocho y media de la mañana cuando salieron de su casa para ir á la compra la interfecta Antonia Bosch y la esposa del agresor Antonia Roca.

A su regreso encontraron en la plaza del Mercado al Rullán quien les interceptó el paso cruzándose con tal motivo algunos insultos.

Ambas mujeres continuaron su camino seguidos por el Rullán, quien al encontrarse frente á la Parroquial Iglesia de Santa Cruz les interrogó de nuevo, reproduciéndose los insultos entre unos y otros, pero sin más consecuencias y continuando aquellas el camino.

Los tres salieron por la puerta de Santa Catalina y al encontrarse en el paso que une el camino con el glas, el Rullán alcanzó de nuevo á ambas mujeres con las que entabló un breve diálogo, tras del cual el Rullán se armó de dos cuchillas, de las que emplean los zapateros, con las que agredió por la espalda á la Antonia Bosch, clavándoselas, al propio tiempo que decía «asi se debe pegar á las suegras.»

La Antonia Roca al ver la actitud de su marido, loca de espanto, huyó en dirección á Santa Catalina, temerosa de no ser también víctima del agresor, quien retrocedió hacia Palma con paso tranquilo.

Tres individuos llamados José Barceló, Manuel Jaime y Pablo Arbona que habían presenciado el horroroso drama que acababa de desarrollarse y que no habían podido evitarlo por la distancia que les separaba, intentaron detener al agresor, pero éste dirigiéndose al Arbona que es lisiado le dijo: «si no te callas te haré cojo de la otra pierna» siguiendo en dirección á la puerta de Santa Catalina donde fué detenido por el carabinero de punto, quien le quitó las cuchillas, encerrándole en uno de los cuartos que existen en el interior de la puerta.

# ALMACENES "SAN JOSÉ,"

BRONDO ESQUINA BORNE

Novedades, Pañería, Sastrería, Camisería, Alfombras, Yute, Tapicerías y Géneros de punto.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica

NOTA.—Se ha establecido una nueva sección de confecciones de SASTRERIA á medida para Señora y Caballero, montada á la altura de las principales del continente.

La interfecta con los golpes recibidos cayó de espaldas contra el paredón que forma el paso, de donde fué recogida por varios individuos y trasladada al dispensario de la *Crus Roja*, donde falleció á los pocos momentos sin dar tiempo á recibir el auxilio del médico señor Gayá, quien acudió al mismo momento que espiraba.

La acusación correrá á cargo del Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

## Una petición

### El Cementerio de Maacor

Hemos recibido la visita de una comisión de la aldea de Mancor, sufragánea del pueblo de Selva manifestando llamásemos la atención del señor Gobernador y Junta provincial de Sanidad acerca del emplazamiento del cementerio de aquel lugar y de su reducida área.

Nos dicen que dicho cementerio está unido á la población y que estando poco emplazado á poca distancia puede peligrar la salud pública.

Por otra parte nos añaden que el cementerio que nos ocupa no reúne tampoco aquellas otras condiciones de orientación que determina de ley, y prueba de ello es que cuando reinan los vientos de S. O. se siente en la población un hedor insoportable, y mayormente cuando se ha verificado alguna inhumación.

Otro inconveniente hay que hacer constar: la reducida capacidad de dicho lugar sagrado, (400 metros cuadrados, con inclusión del depósito) no existen zanjas suficientes para la fosa común, y esto obliga muchas veces á remover los cadáveres sepultados en dicha fosa hallándose todavía en estado de descomposición.

Las manifestaciones antedichas son de la comisión de vecinos de Mancor.

La junta provincial de Sanidad ha dado dictamen sobre dicho cementerio y según manifestaciones de un miembro de dicha junta, si bien ahora el cementerio despide olor, con las reformas propuestas, es decir con una rigurosa policía sanitaria se espera se habrán evitado los peligros y molestias, pues si bien sería más higiénico que el cementerio estuviese á la distancia debida, en el mismo caso que Mancor se hallan muchos pueblos, pues con las nuevas edificaciones se ha acortado la distancia.

## Notas del Mar

A las seis y media de la mañana de ayer dejó caer anclas en este puerto el vapor correo *Baleaz* con procedencia de Barcelona, la correspondencia, carga general y pasaje.

—Poco después lo efectuó el vapor correo *Cataluña* de Ibiza, con la balija pasajeros y carga general entre la cual figuraban unos treinta sacos de almendros para Marsella y otros efectos.

—El vaporcito correo *Cabrera* salió á la hora de costumbre para la isla de su nombre, con la balija efectos y fuerza de infantería destinada á aquella isla.

—Con procedencia de Termini llegó ayer á este puerto el pailebot *Anita*, con habas.

—Con procedencia de Andraig llegó ayer el falucho *Pleta*, que, después de tomar un pico de efectos, salió de nuevo para el punto de su procedencia.

—De Argel llegó el laud *San Antonio*, con efectos.

—La balandra *Rey Pláido* también llegó procedente de Vinaroz, con vino.

—Para Las Palmas, salieron anoche la corbeta maguaya *Pilar* y el bergantín goleta *Beatris*.

—Después de terminada la descarga de carbón salió ayer tarde para Tarragona, el vapor inglés *Corbank*.

—Con la balija, efectos y pasaje, salieron ayer tarde los vapores correos *Cataluña* y *Nuevo Mahón*, para Barcelona y Mahón, respectivamente.

—También salió para Argel, el vapor *Miramar*, con pasaje y carga.

## Cultos

### Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Juan en honor de S. Zacarías y Santa Isabel y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis de la mañana, á las siete el ejercicio del mes de las almas, á las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María En San Cayetano á Nuestra Señora de los Dolores.

### Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor de San Zacarías y Santa Isabel y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis de la mañana, á las siete el ejercicio del mes de las almas, á las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

### Santoral

Hoy.—San Carlos Borromeo, cardenal y Santa Modesta.

Mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

## Sociedades y Corporaciones

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para euagene las garantías de los préstamos vencidos en Noviembre de 1903.

Hasta el día 5 de Noviembre á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 26 Octubre de 1904.—El Vocal de turno, Antonio Bosh, Pbro.

### Ferrocarriles de Mallorca

Trenes extraordinarios para los días de feria y dijous b6 en Inca, en el año actual. Día 6 Noviembre.

De Palma á Inca á las 7.

De Inca á Palma á las 16'15.

Día 17 de Noviembre.

De Palma á Inca á las 7 y á las 11'30.

De Inca á Palma á las 16'15 y 18.

Palma 22 Octubre de 1904.—El Director General.—G. Moragues.

### Gremio de Híjados y tejidos

Queda á disposición de los señores contribuyentes de dicho gremio, la lista de las cuotas que se les ha asignado para el año 1905 en casa de Don Pablo Cortés, Bolearía 4 y 6, á efectos de reclamación.—El Síndico.

### Gremio de Abacería

Las listas de dicho gremio estarán de manifiesto en casa del Síndico Don Antonio Domenech, calle San Jaime n.º 3, de 12 á 2, los días 3, 4 y 5 del actual.

### Gremio de Aceite y Vinagre

Los clasificadores del gremio de Aceite y Vinagre tendrán expuestas las listas á efectos de reclamaciones los días 5 y 6 en la casa del Síndico, Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 2.º piso, de 12 á 3 tarde.

### Gremio de Tabernas

Queda á disposición de todos los individuos que componen dicho gremio la clasificación para los efectos de reclamación en casa de D. Francisco Moreno, Zanoguera n.º 28.—Marforanas durante los días 3, 4 y 5 del corriente.—El Síndico, Francisco Moreno.

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

### Los socialistas.—Emigración

Madrid 3 á las 10 Los socialistas madrileños trabajan para celebrar actos de protesta, que extenderán á las demás provincias pidiendo al gobierno que procure baje el precio de las subsistencias.

Las noticias que se reciben de las provincias acusan un gran aumento en la emigración á las repúblicas sub-americanas.

### Mitín.—Viaje

Madrid 3 á las 10 El domingo próximo se celebrará un mitín para protestar de la supresión de las corridas de toros en domingo.

Al visitar el Rey las provincias de Levante es casi seguro le acompañará el señor Maura.

por haberse cortado las comunicaciones con Londres a las cinco de la tarde.

Se tiene noticia que el embajador francés en Londres había celebrado frecuentes entrevistas con el gobierno inglés cuyo resultado se desconoce.

**De la guerra ruso-japonesa.**—Situación financiera del Japón.

Madrid 3 a las 10:30  
Tokio.—Las noticias recibidas de la guerra son de escaso interés.

El general Oku comunica haber sostenido repetidos encuentros con las tropas rusas de escasa importancia. Añade que en todos los encuentros fueron rechazados los rusos por las fuerzas japonesas.

La situación financiera del Japón es en extremo satisfactoria.

Se están preparando unos presupuestos de previsión para mientras dure la campaña.

**Las reformas de guerra**

Madrid 3 a las 10:30

>	>	11:00
>	>	11:10
>	>	11:15
>	>	11:25
>	>	11:45
>	>	11:50

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un extenso Real decreto que comprende la nueva reorganización del Ejército, dada por el general Linares.

Se crean siete regiones; la primera comprende las provincias de Madrid, Segovia, Avila, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Cáceres y Badajoz.

La segunda región comprende ocho provincias andaluzas; la tercera tres provincias, valencianas, y Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel; la cuarta, las cuatro provincias catalanas; la quinta Zaragoza, Huesca, Navarra y Logroño; la sexta comprende Burgos las tres vascongadas y Santander, Palencia y Soría; y la séptima Valladolid, León, Salamanca, Zamora y Oviedo, y las cuatro provincias gallegas.

En cada región se organizará un Cuerpo de Ejército al mando de un Teniente General con iguales atribuciones que las asignadas a los Capitanes Generales de Distrito.

Dentro del séptimo Cuerpo subsistirá asimismo la Capitanía General de Galicia a la que se hallan afectas las cuatro provincias gallegas, es decir, que en esta última región quedará el Capitán general que actualmente tiene el Distrito y además el Teniente general jefe del séptimo Cuerpo.

Dichos Cuerpos de Ejército constarán de dos divisiones, y éstas de dos brigadas de infantería; dos regimientos en cada una, uno de caballería y otro de artillería con las unidades necesarias de Administración militar y Sanidad.

Tendrán además un regimiento mixto de zapadores y telégrafos y tres brigadas de cazadores cuyos núcleos se establecerán en Madrid, en el campo de Gibraltar y en Barcelona.

Habrán al mando de un coronel 116 circunscripciones, 54 zonas de reclutamiento y reserva, 58 regimientos de infantería de línea; tres batallones, dos activos y uno en primera reserva; 18 batallones cazadores y 116 en segunda reserva; 28 regimientos de caballería; 14 Depósitos de Reserva; 17 regimientos de Artillería de campaña; 12 de Artillería montada; uno ligero, otro de sitio y tres de Montaña; 7 regimientos mixtos de

zapadores y telégrafos y un batallón de Ferro-carriles y una brigada topográfica.

Las fuerzas de Administración militar estarán distribuidas en siete comandancias.

Las fuerzas de Sanidad estarán formadas por siete compañías.

Esta nueva organización regirá el primero de Diciembre próximo. Acompañan a dicho Real Decreto numerosos estados de distribución de dichas fuerzas.

**Congreso catalano-balear**

Madrid 3 a las 11:10  
Barcelona.—Ha terminado en Sabadell el Congreso catalano-balear obrero.

Dicho Congreso ha revestido escasa importancia, pues solamente asistieron treinta delegados de sociedades obreras de varios pueblos.

Entre las conclusiones acordadas hay una encaminada a organizar suscripciones a favor de los obreros presos.

Además se creó la federación catalano-balear.

**De Lisboa.—La escuadra del Báltico**

Madrid 3 a las 11:10  
Comunican de Lisboa que han visto pasar parte de la escuadra rusa del Báltico seguida de seis cruceros ingleses.

La opinión se muestra optimista en vista de la solución que ha tenido el conflicto anglo-ruso motivado por los sucesos ocurridos en el puerto de Hull.

**Ordenes ratificadas**

Madrid 3 a las 13:15  
Inglaterra, en vista de las noticias de la salida de Vigo de la escuadra rusa del Báltico con rumbo al Extremo Oriente, ha ratificado las órdenes dadas a las escuadras inglesas del Canal y del Mediterráneo, para el caso de que los buques rusos quieran seguir el camino más corto para llegar a Vladivostok.

**Mala situación de Port-Arthur**

Madrid 3 a las 13:15  
En San Petersburgo se han recibido noticias nada tranquilizadoras de la plaza de Port-Arthur.

Con los últimos ataques los japoneses han ganado terreno, poniendo en grave aprieto a los sitiados.

La situación de estos es malísima.

**Consejo de ministros**

Madrid 3 a las 13:45  
Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura en su discurso sobre política interior, se ocupó de la solución que se ha dado a la cuestión de los suplicatorios, en virtud de la cual han quedado zanjadas las diferencias que existían entre la mayoría y minorías del Congreso.

Se ocupó además el señor Maura del curso de los debates en el Senado respecto al convenio con la Santa Sede.

Trató después de política exterior, fijándose especialmente en el incidente anglo-ruso con motivo del ataque de los barcos pesqueros del puerto de Hull por la escuadra del Báltico, analizando el estado actual de la cuestión.

Mencheta.

**PLANTEL DE ALMENDROS**

Para transplantar se venden magníficos pies de almendros en la casa de PEDRO ANTONIO PUJADAS (Can. Mayeta) esquina al nuevo mercado.

Plaza Oriente 12—Inca

**SERVIZIO ITALO EPAGNNOLO**

El vapor HELVETIA saldrá el 5 de Noviembre para Marsella, Génova, Gibraltar y puertos de Marruecos. Forfait con conocimiento directo para los principales puertos del Mediterráneo y para los de Europa y América en el Atlántico.—Gabriel Mulet—Palma.

**Últimas noticias Teatros**

**Lírico**

La opereta de Lecocq *La figlia de Madama Angot* sirvió a la compañía Tomba para demostrar una vez más que posee un inmenso arsenal de decoraciones y trajes que le permiten presentar las obras con suma propiedad.

La juguetera música de Lecocq hizo pasar un buen rato a la concurrencia que celebró, en justicia, la unida y cuidada interpretación que la compañía dió a la opereta.

En el segundo acto fué aplaudido el duetto que cantaron las señoras Foffano y Barbieri.

La concurrencia fué regular y prodigó aplausos en distintas ocasiones, rió también con Lambiase y Marangoni, los cuales convence compriman algo su afán en introducir dichos y hechos de cosecha propia.

En varias ocasiones, bien, hasta hace resaltar el ingenio del artista cuando sabe medir el número y la calidad, pero tantas veces vá el cántaro a la fuente. Eliminada esta cualidad, los señores Lambiase y Marangoni son dos artistas que valen y conocen los registros de lo cómico.

Pasadas algunas funciones se ha podido apreciar el trabajo del director Achille Adorni, es un maestro digno de aplauso.

Para hoy está anunciada *Donna Juanita*.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Saluiera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Islañas	58 50
Obligaciones de la Islaña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 3	
4 p8 interior	76 95
Amortizable al 5 p8	98 00
Banco de España	482 00
Tabacos	416 00
Francos	36 90
Libras	34 74

**TELEGRAMAS**

(De nuestro corresponsal especial)

**Felicitando a Maura.—Cataluña y Maura.**

Madrid 3 a las 15:15

En el despacho de la presidencia del Consejo de Ministros se reciben centenares de telegramas de todas las clases sociales, felicitando al señor Maura por los triunfos parlamentarios que ha obtenido en el Congreso con motivo de la discusión de los suplicatorios.

Entre los telegramas de felicitación que me ha enseñado el hijo político del señor Maura, señor Redonet, he visto uno de la Junta de defensa de Gerona en el que felicita al presidente del Consejo por la energía que ha demostrado al combatir a los políticos de oficio que son verdadera deshonra de España.

De la región que mayor número de telegramas de felicitaciones se han recibido ha sido de Cataluña.

**Las palomillas de la Lonja desaparecen.—El señor Truyols.**

Madrid 3 a las 15:15

El ministro de la Guerra ha ordenado desaparezcán inmediatamente las palomillas del torreón del edificio de la Lonja, en cuyo asunto se interesó nuestro diputado señor Rosselló cerca del señor Maura.

En el tren correo de hoy sale para Valencia, y de paso para Palma el diputado a Cortes don Fernando Truyols.

**La carretera de Buñola a Santa María.**

Madrid 3 a las 15:35

El ministro de la Guerra concederá la construcción de la carretera de Buñola a San-

ta María mientras se solicite con arreglo a lo dispuesto por el artículo 8.º del Real decreto de 18 de Marzo de 1903, apesar de los informes contrarios emitidos por los ingenieros militares.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

**Pliegos para la escuadra rusa**

Madrid 3 a las 17:40

Vigo.—Llegó un capitán de navío ruso portador de importantes documentos dirigidos al almirante de la escuadra del Báltico.

A su llegada se mostró contrariado al enterarse de que la escuadra había ya marchado.

Inmediatamente dicho capitán se dirigió a Gibraltar con objeto de hacer entrega de los citados documentos al almirante Rodjestestvenky.

**Senado**

Madrid 3 a las 18:00

>	>	18:05
>	>	18:10
>	>	18:15
>	>	18:20
>	>	18:25

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga y se aprueba el acta de la anterior.

Acto continuo jura el cargo de senador el señor Arias Miranda.

El señor Danvila usa de la palabra pidiendo al ministro de Agricultura, presente a la Cámara el proyecto de ley sobre pesca fluvial.

Le contesta el ministro, diciendo que basta el de guardería para hacer cumplir las leyes dictadas sobre el particular.

Seguidamente se entra en la orden del día que pone a discusión el Convenio con el Vaticano.

El señor López Mora consume el primer turno en contra, haciendo historia de las negociaciones entabladas con Roma desde que las inició el señor Sagasta desde el Poder, con objeto de restringir en lo posible el desarrollo de las órdenes religiosas en España.

Añade el orador que el proyecto que se discute no es obra del Gobierno, por más que éste lo haya presentado; que lo único que se persigue es dar satisfacción al partido ultramontano, verdadero inspirador de dicho proyecto, con el cual se quebranta la soberanía del Estado, interpretando torcidamente el artículo 29 del vigente Concordato, que solo reconoce existencia legal a tres Ordenes religiosas.

Le ha contestado el señor Ferrandez Prado negando que se haya violado el artículo 29 del Concordato.

Ha negado también, que el Gobierno con el nuevo convenio, haya hecho entrega de su soberanía, ni haya accedido siquiera a todo lo que pedia Roma.

Afirma que el Gobierno no reconoce privilegios a ninguna orden y que en cambio los liberales reconocieron tres subvenciones del Estado.

Al final de la sesión ha rectificado el señor Muñoz, defendiendo al partido liberal, diciendo que se concretó en aprobar una especie de «modus vivendi» con el que nada se comprometía.

Es inexacto añadió, que la ley de asociaciones ofrecida por los liberales tuviera que hacerse de acuerdo con Roma.

Ha rectificado también el señor Ferrandez Prado insis-

tiendo en cuanto ha espuesto y en que el «modus vivendi» ha obligado al Gobierno a reconocer varias órdenes.

Rectifica nuevamente el señor Muñoz, suspendiéndose después el debate.

Y se levantó la sesión.

**Fiesta carlista**

Madrid 2 a las 18:45

El periódico carlista *El Correo Español* anuncia que mañana se celebrará misa solemne en el Oratorio de la calle del Caballero de Gracia por el Santo de don Carlos.

Por la noche tendrá lugar un banquete carlista que será presidido por el señor Barrio y Mier.

**En el Congreso**

Madrid 3 a las 20:10		
>	>	20:15
>	>	20:20
>	>	20:25
>	>	20:30

Al abrirse la sesión ocupa la presidencia el señor Romero Robledo, notándose gran animación en los escaños y en las tribunas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que ha durado unos quince minutos.

Don Rodrigo Soriano se proponía pedir que se contara el número de los diputados asistentes, pero ha desistido de ello ante la animación que se observa.

Se ha quejado de que se le impidiera en el penal de Valencia, visitar algunos presos sentenciados por los sucesos de Alcalá del Valle, calificando esta prohibición de arbitraria.

Ha preguntado, si los suplicatorios que se formulen, después de aprobada por el Estado la nueva ley, podrán acogerse al nuevo régimen ó si por el contrario tendrán que acogerse al antiguo.

Le ha contestado el señor Maura diciendo que el acuerdo del Congreso es terminante, y según el mismo, es potestativo en los diputados el acogerse a uno ú otro régimen.

Se ha promovido un breve incidente entre los señores Maura y Soriano, por considerarse este desairado con la contestación.

Se ha procedido al sorteo de las secciones, continuando después el periodo de preguntas, las que han carecido de interés.

Se ha entrado a la discusión de los asuntos puestos a la orden del día, empezando por el proyecto para la reforma de los servicios de la Armada.

El señor Auñón ha pedido que se suspendiere la discusión de este asunto, puesto que la Comisión ha modificado su dictamen.

Se promueve un animado incidente que termina, declarando la Comisión, que mantiene íntegro el dictamen.

El señor Auñón ha dado lectura a las reformas que piensa introducir la Comisión en el articulado, algunas esenciales.

Ha censurado el proyecto, diciendo que ha producido desengaño a cuantos confiaban que con él renacería el poderío naval de España.

Añade que el Gobierno debía consultar a los hombres técnicos para cerciorarse de la verdad de los financieros estadistas.

Ha pedido que se discuta el proyecto, artículo por artículo y si necesario fuera párrafo por párrafo.

Se ha suspendido el debate, levantándose la sesión.

**Llegada de buques rusos a Tánger**

Madrid 2 a las 23:15

Tánger.—Procedente de Vigo fondeó en este puerto el buque almirante de la esca-

dra rusa del Báltico, tres acorazados y un transporte.

Pocos momentos después, se vió que cruzaban el estrecho en dirección a Gibraltar a cuatro acorazados ingleses.

**El jurado de Hull.—La Comisión arbitral.**

Madrid 3 a las 23:45

Londres.—El jurado de Hull ha declarado que los pescadores fueron víctimas de un homicidio completamente injustificado.

La Comisión arbitral de Hull, la compondrán un almirante de cada una de las naciones de Francia, Rusia, Inglaterra y Estados Unidos.

Presidirá un almirante alemán ó un español.

Mencheta

El mejor preservativo para contra los catarros, pulmonías y estreñimientos es tomar después del café y al acostarse una copita del gran Ceñag Serrano.

Se vende en todas las principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

Si no quiere estar calvo use el «Céfiro Oriente Lillo».

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías a 5 pesetas frasco.

**NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO**

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10 Milagro, 1 a 11.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

**VINO RANCIETE**

Se vende al precio de 0'55 y 0'60 pesetas el litro en la taberna de Oliva, calle de la Soledad.

**SUBASTA**

Día 5 del corriente a las 10 se venderá en pública subasta si la postura acomoda, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, Montesión 47, una casa n.º 49, 51 y 53 de la calle de Soler del Arrabal de Santa Catalina.

**SUBASTA EN SÓLLER**

A las once horas del día 14 de Noviembre, se subastarán en Sóller, ante el Notario D. Pedro Alcover, las siguientes fincas, sitas en el término municipal de dicho ciudad.

1.º Casa y corral n.º 67 de la calle de Isabel 2.ª con porción de tierra agregada ó anejo, de extensión de cosa de unas 45 áreas; con veinte y ocho minutos cincuenta segundos de agua semanales de la fuente de la Olla.

2.ª Porción de tierra huerto llamada Can Calindos, pago Plá 4ª en Bielota; de extensión de 59 áreas 66 centiáreas, aproximadamente; con casa de un vertiente, planta baja, entresuelo y piso, que lleva el número 10 de la manzana 66.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría de D. Pedro Alcover.

Sóller 31 de Octubre de 1904.—Por el Crédito Balear, El Administrador de la Sucursal de Sóller, Antonio Enseñat.

**A LOS PROPIETARIOS**

Un caballero residente en esta capital desea tomar en arrendamiento una casa a la orilla del mar en la costa Sur de la bahía de Palma en el trayecto comprendido entre Son Alegre hasta Porto-pi.

Ofertas al Centro de Anuncios, Palma.

La mejor recomendación es la garantía que ofrece al público NICOLAS TICOU-LAT.

**CIRUJANO DENTISTA**

Toda persona que tenga necesidad de dentadura ó dientes postizos pueden pagar su importe a los tres meses de usar el aparato, de no serle útil pedirá devolverlo.

Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día, extracciones sin dolor desde dos pesetas.

Los que pertenecen a cualquier sociedad de socorros mutuos una peseta.

PASEO DEL BORNE

ENTREDA: PELAIRES 102

**AL LENTE DE ORO**

25—BROSA—25

GAFAS Y LENTES Cristal roca y demás clases.—Composturas al momento.—Espléndido surtido de Estamparía y Molduras.

Precios reducidos

**Curación de la Tos**

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Pe-rejil 2.—Palma de Mallorca.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alendia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alendia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS. QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888. De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t. De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegada. Lists various ports and their corresponding train schedules.

Se ruega al público visite nuestros Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Traslado de la Pañería de ANGLADA Y LLAUGER (Can Bitla)

a la calle del Sindicato (Capelleria) 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al participar a nuestra clientela y al público en general el traslado de nuestro establecimiento al indicado sitio, debemos manifestarle que para corresponder a la deferencia que con nosotros ha tenido y conmemorar la apertura del nuevo establecimiento, seguimos durante esta temporada vendiendo a los mismos precios de GRAN BARATURA anunciados y en varios artículos serán aun más reducidos.

Visítad este nuevo establecimiento y comprareis a precios sin competencia posible.

No equivocarse: Pañería de ANGLADA Y LLAUGER (CAN BITLE) al lado de la acreditada Mercería de c'as Catalanets

Sindicato 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Jarabe Pagliano. DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO. N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN. En toda España circula atentadamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja que no lleve mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación, y a los revendedores por mí autorizados.

Vapores Transatlánticos de Pinillos. IZQUIERDO Y COMPANIA. Saldrá de este puerto el día 15 del corriente para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y New Orleans, el vapor español CATALINA. admitiendo carga y pasaje para dichos punto. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS. calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA.—Para fijar definitivamente el día de salida si se reúne computo para esta escala se suplica a los señores cargadores y pasajeros se sirvan activar sus encargos.

Mediana de Aragón. Aguas y Sales naturale purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro.—No irritan jamás. MEDALLA DE ORO — PARIS 1900. Sales naturales para Loción y Baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacisimas en el Reumatismo Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones. De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre. Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Gilar. Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA. Estómago-higado-riñones é intestinos. Infalible contra la OBESIDAD. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías. Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela. Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MEMPHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, comp etando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficás ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquillo laringeo, en las toses convulsivas tan pernicaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Gasmotoren-Fabrik Deutz. ALEMANIA. Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona. La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10, instalaciones en Mallorca. Unica casa constructora de los legítimos MOTORES OTTO. en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración. La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOS HERMANOS, Boscá 22, 24 y 26, Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE). Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcador, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca.

NO MAS VELLO. 20 años de éxito es la mejor garantía de que los «Poivos cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

Cristalería «Ses Barreras», de Bernardo Manera. Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14. Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio dentro la capital.

Nodrizas. De 44 años leche de seis días de sea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Esporlas calle Logroño, Sr. Serrano. Informarán: Hestal de Son Antonio, correo de Esporlas. Venta. Se venden muebles usados y una máquina de coser todo en buen estado y un banco de carpintero. Informarán: Plaza Puerta de Santa Catalina, 14.

NODRIZA. Se ofrece una en la villa de Pollensa de 23 años y leche de 20 días para lactar en su casa. Informarán en Pollensa don Juan Albis, Médico. MOTOR. Se desea vender uno a gas, en buen estado, sistema Grossley, y fuerza de 10 caballos efectivos. Informarán: Sres. Coll y Vicens, Olmos 101 y San Elias 38.

Comercio de Maderas de Juan Arnau. Sociada en Comanilla. Plaza del Olivar (antigua almacén de Can Cetr).

Tintorería «La Catalana», DE J. BARTRULIHC — Plaza de Cort número 3. En este establecimiento se lavan, tifen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tifen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

Islaña Marítima. Vapores. Cataluña, Islaña, Lulio, Bellver, Miramar, Balear. Servicios semanales de ida y vuelta entre PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA, ARGEL. Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde. Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde. Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ulil, Bristol, Manchester, Ambere, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho: Oficina de la Islaña Marítima.

Arte de Relojería. Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, a ppeios muy ventajosos. Prontitud y precisión.—Gran talleres.—«On parle français»—Calle Siete Esquinas, 22.—Platería, 17.—Palma de Mallorca. PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner